

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2023-0286-R

Riobamba, 07 de diciembre de 2023

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2023-0286-R

Señores

ALCALDE DEL CANTÓN

PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día miércoles seis de diciembre de dos mil veintitrés, trató el punto 6.- Ordenanzas en Discusión: - Primera Discusión de la Propuesta de Ordenanza de eje de vías en el Barrio El Recreo del Pasaje Innominado comprendido entre la calle Mayas y Pasaje S/N e incorporación al Plan de Uso y Gestión de Suelo a través de la actualización del plano base de vías:

Así, luego de la lectura del Dictamen Nro. 2023-36-C.O.T.U.V de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda, contenido en el Memorando Nro. GADMR-CC-2023-2829-M, de 02 de diciembre de 2023, suscrito por el Ing. Patricio Guaranga, Concejal del cantón Riobamba y Presidente de la Comisión antes indicada; y al amparo de lo que establece el artículo 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en concordancia con el artículo 113 de la Ordenanza Nro. 014-2023, de Organización y funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba; **RESOLVIÓ:** Dar por conocida en primer debate la propuesta de Ordenanza eje de vías en el Barrio El Recreo del Pasaje Innominado comprendido entre la calle Mayas y Pasaje S/N e incorporación al Plan de Uso y Gestión de Suelo a través de la actualización del plano base de vías, para que se trate y apruebe en segundo debate.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Abg. Ramiro Alonso Vallejo Mancero
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2023-0286-R

Riobamba, 07 de diciembre de 2023

Referencias:

- GADMR-CC-2023-2829-M

Copia:

Señor Abogado
Carlos Octavio Aulla Salameh
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Tecnólogo
Celso Ramón Rodríguez Abarca
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Edgar Patricio Guaranga Allauca
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Abogado
Edison German Tene Carrillo Mgs.
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Galo Esteban Falconi Marquez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Arquitecto
John Henry Vinueza Salinas
Alcalde del Cantón Riobamba

Señor Magíster
Jose Alberto Ganan Gualan
Concejal del Cantón Riobamba

Señorita
Luz Micaela Lema Illicachi
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Tecnóloga
Maritza Leonor Diaz Dominguez
Vicealcaldesa del Cantón Riobamba

Señora Ingeniera
Nancy Yolanda Santillan Valle
Concejala del Cantón Riobamba

Señor Abogado
Rafael Teodoro Quitio Pilataxi
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Tecnólogo
Wanderberg Guillermo Villamarin Noboa
Concejal del Cantón Riobamba

Señora Licenciada
Jessica Nataly Carrillo Chavez

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2023-0286-R

Riobamba, 07 de diciembre de 2023

Servidor Municipal de Apoyo 2

Señor Magíster
Washington Rolando Peralta Villacres
Especialista de Control Interno Institucional.

tp